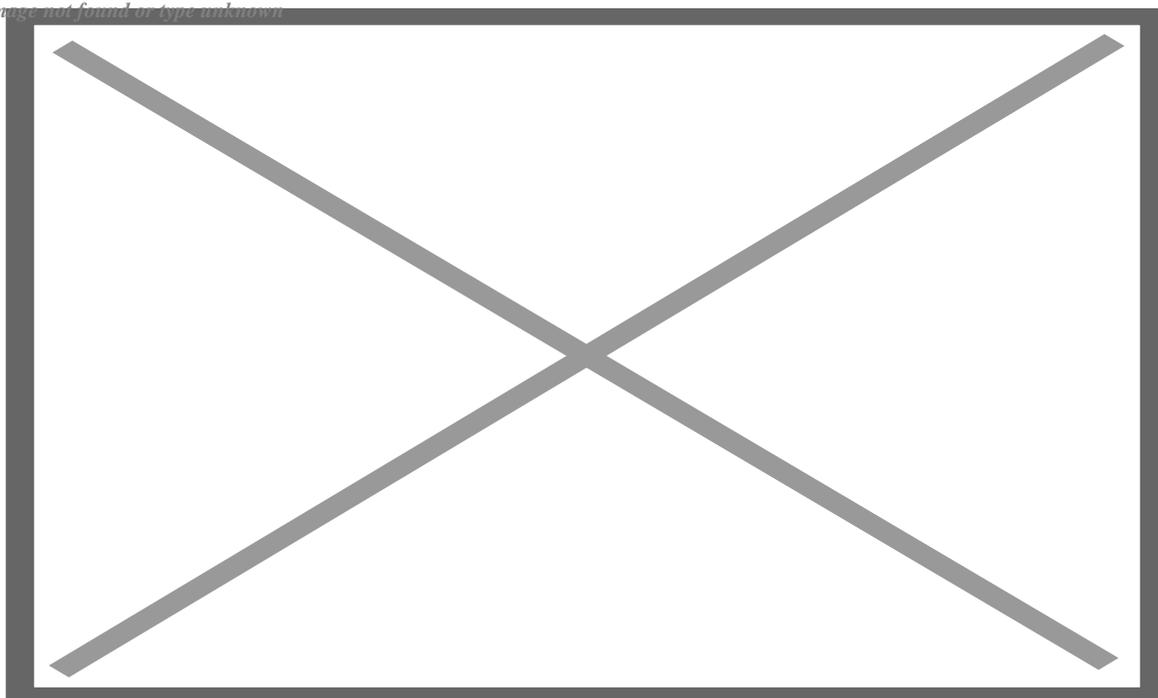


Ecuador: Preocupa estado de excepción ante elecciones

Image not found or type unknown



Las Fuerzas Armadas quedan habilitadas como dispositivo de orden en los territorios más críticos para el oficialismo. Foto: France 24

La Habana, 12 abr (RHC) El nuevo estado de excepción en Ecuador, decretado este sábado para siete provincias, dos municipios y las cárceles de ese país, genera preocupaciones en vísperas de la segunda vuelta electoral.

Uno de los que expresó esa preocupación fue el jefe de la misión del Observatorio Electoral de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe, Fausto Liz, quien llamó a un proceso electoral diáfano y creíble.

También, Gabriel Fuks, de la misión de observación del Parlasur, advirtió sobre lo alarmante de un decreto que suprime la inviolabilidad de domicilio, la inviolabilidad de la correspondencia, el derecho a la libertad de reunión y disponer la movilización de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional.

Esas medidas están incluidas en el decreto con el cual el presidente y candidato a la reelección, Daniel Noboa, estableció por 60 días el estado de excepción en Guayas, Los Ríos, Manabí, Orellana, Santa

Elena, El Oro y Sucumbíos, así como en Quito, la capital del país; en el cantón Camilo Ponce (Azuay) y en las prisiones.

Para la abogada Sonia Vera, esa decisión a menos de 24 horas de los comicios “no es por seguridad, es una operación de control electoral”, porque no existen hechos nuevos ni hay motivación suficiente, “lo que hay es miedo a los votos”.

“Las Fuerzas Armadas, con ese decreto de excepcionalidad, quedan habilitadas como dispositivo de “orden” en los territorios más críticos para el oficialismo”, apuntó Vera, para quien eso “es manipulación normativa, intimidación y estrategia electoral autoritaria”.

Según la jurista, así el Gobierno viola el artículo 27 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos y otras normas, por lo que considera que es un “fraude constitucional por decreto”.

El legislador Leonardo Berrezueta, de la Revolución Ciudadana (RC), advirtió que “un estado de excepción de esa naturaleza y en este momento, solo demuestra una cosa: desesperación”, y llamó a estar alertas con “falsos positivos”.

En medio de las alertas, este domingo 13 de abril más 13,7 millones de ecuatorianos están convocados a las urnas a elegir presidente entre Noboa y Luisa González, de la RC, que proponen dos proyectos política, económica y socialmente antagónicos. **(Fuente: [Prensa Latina](#))**

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/380731-ecuador-preocupa-estado-de-excepcion-ante-elecciones>



Radio Habana Cuba